

Volumen embalsado en el Tajo y el trasvase

escrito por Hidra | miércoles, 9 de marzo de 2016

Insistentemente desde La Verdad se cita el volumen embalsado en toda la cuenca del Tajo, contraponiéndolo al volumen trasvasado y al embalsado en el Segura. En la reiteración, se intuye un intento de contraponer la «abundancia del Tajo» frente a la «precariedad del Segura». Si bien este asunto fue tratado en la entrada [Sobre «Mentiras y verdades sobre el Tajo-Segura»](#), en las siguientes líneas, aunque se peque de obviedad, se remarcará más la diferencia entre el volumen embalsado en Entrepeñas y Buendía y el total de la cuenca del Tajo.

Conviene reflexionar sobre las distintas características de las cuencas. La del Segura tiene la mayor parte de su capacidad de embalse en su cabecera, desde la que domina los usos de Murcia y Alicante. Conforman un sistema de explotación único –dejemos de momento al margen la artificialidad del sistema trasvase y del sistema cuenca– en el que se identifica la capacidad de embalse de la cuenca con la del sistema.

Por contra, la cuenca del Tajo es alargada. Las aportaciones principales de la parte española provienen del Sistema Ibérico (reguladas en Entrepeñas y Buendía) y del Sistema Central (con las principales sierras de Ayllón, Guadarrama, Gredos y Gata, desde Guadalajara hasta Cáceces). En el plan de cuenca se recogen 10 sistemas de explotación que, aunque presentan algunas interconexiones, refleja que existe una gestión propia de cada sistema. Es decir, no se puede atender cualquier uso de la cuenca desde cualquier embalse. Además se ha de considerar otra singularidad de la parte española de la cuenca del Tajo, que es la de discurrir por la Meseta, con un descenso acusado en la parte extremeña que fue aprovechado para realizar grandes embalses destinados principalmente a la

generación hidroeléctrica.

En la situación actual, la cuenca del Tajo almacena 6774 hm³, el 62% de su capacidad, según se recoge en el [parte semanal](#) de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Aunque al periodista de cabecera del lobby de regantes del trasvase le parezca alto este valor, hay que considerar que casi las tres cuartas partes del volumen embalsado se ubica en la provincia de Cáceres (un 78% de la capacidad de llenado en la provincia); las reservas de la provincia de Madrid, destinadas a su abastecimiento, se encuentran al 70%. Sin embargo, los embalses de las provincias de Cuenca y Guadalajara están al 23%.

Entrepeñas y Buendía, a pesar de la «espectacular subida» del último mes, almacenan un pírrico 18% de su capacidad. Además de limitar el atractivo turístico de sus municipios ribereños, no está claro que la situación del próximo verano pueda afrontarse con holgura. Hay que considerar que de estos embalses se atienden en exclusiva los riegos del Tajo aguas arriba de Aranjuez, controlan el caudal mínimo en Aranjuez y son susceptibles de atender otras demandas entre Aranjuez y Talavera de la Reina para conseguir mantener el caudal mínimo de 10 m³/s en esta ciudad (aspecto que no está contemplado en el cálculo del desembalse de referencia, pero que se ha producido en el pasado verano, como se indica en la entrada [Sobre el caudal en Aranjuez en verano de 2015](#)). Así, el optimismo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) en repetir que los usos del Tajo se encuentran garantizados carece de base sólida.

Es un error utilizar el volumen embalsado en la cuenca del Tajo para defender una situación propicia para el trasvase. Los argumentos aquí esgrimidos son de grado elemental, lo que lleva a pensar que la reiteración por parte de «La Verdad» responde a un ardid periodístico o propagandístico, con la finalidad de crear un «estado de opinión». También el contraponer el volumen embalsado en la cabecera del Tajo con

el de la cuenca del Segura, lo que no es más que un reflejo de la insolidaridad trasvasista con los municipios ribereños, a los que se les niega la posibilidad de su desarrollo económico.

Una reflexión final. El conjunto de los embalses de Azután, Valdecañas, Torrejón (Tajo y Tiétar), Alcántara y Cedillo se encuentra al 80 % de su capacidad, y están destinados principalmente al uso hidroeléctrico. Si se explotaran con el criterio del trasvase, se produciría lo máximo posible –el agua no tienen que pagarla frente a otras fuentes de energía como los combustibles fósiles o la nuclear– y las reservas estarían bastante más bajas. Sin embargo, en su explotación prima mayorar el beneficio global, en el que se juega con el pool eléctrico y el valor relativo de cada fuente de energía en cada momento determinado. De esta forma se conserva una reserva de agua que permita mantener ese equilibrio en el futuro. Por contra, los regantes del trasvase buscan tener el máximo posible de agua barata –subvencionada– del trasvase, y cuando la han agotado, exigir todo el agua posible por otros medios, también subvencionados. El global de la operación es totalmente ineficiente (desaladoras que no funcionan en continuo, sobreexplotación de pozos, etc.), a costa del erario público. Pero eso no parece preocupar al MAGRAMA.